

Reseñas

Rafal Reichert, *Sobre las olas de un mar plateado. La política defensiva española y el financiamiento militar novohispano en la región del Gran Caribe, 1598-1700*, Mérida, Yucatán, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales-UNAM, 2013, 176 pp., ISBN 978-607-02-4756-9.

Esta importante obra cubre un notable vacío de información sobre el financiamiento del sistema defensivo español en el Circuncaribe durante el siglo XVII. Así, el objetivo del autor es mostrar las características del desarrollo y financiamiento militar de los presidios del Golfo Caribe durante la citada centuria, para que se conozcan los gastos erogados por la corona española, a través del virreinato novohispano, en defensa de las tierras americanas durante los reinados de los últimos Austrias. Otra intención de Reichert, que se deriva de la primera, es la de comprobar la importancia de las plazas militares del Golfo de México y del Caribe dentro de la estrategia defensiva de las Indias españolas.

Para alcanzar estos propósitos, el autor consultó, además de bibliografía especializada, documentación procedente del Archivo General de Indias, sito en Sevilla, y del Archivo General de la Nación, ubicado en la ciudad de México. Asimismo, cabe destacar que la investigación se desarrolla en torno a dos campos de estudio; por un lado, aborda aspectos de la economía colonial y, por el otro, contempla también las cuestiones militares del periodo al estudiar las campañas defensivas que se vio obligada a implementar la monarquía española en el Circuncaribe.

Una tesis importante de esta investigación propone que en los tres siglos del periodo colonial español en el continente americano, ninguna otra región superó la posición privilegiada del Gran Caribe en la estrategia defensiva española. Así, a lo largo del siglo XVII este antemural protegió a los dos grandes virreinos, el de Nueva España y el de Perú, de las miradas e intereses que pudieran tener en la zona otras potencias europeas.



En efecto, desde comienzos del siglo xvi Francia, Inglaterra y Holanda buscaron una forma más directa que la legal de participar de las riquezas del Nuevo Mundo vía el comercio a través de los puertos andaluces de Sevilla y Cádiz, y lo hicieron ejerciendo la piratería, el corso y el contrabando en el Atlántico y particularmente en el Circuncaribe. En este punto, es importante tener presente que los Estados europeos que se dedicaron a estas actividades las legitimaron en lo que consideraron una arbitraria repartición del Nuevo Mundo entre dos naciones, España y Portugal, por lo que estimaron era lícito para las demás hacerse de las riquezas americanas robando y tomando todo lo que se pudiese en el mar. A esta problemática habría que añadir el aspecto religioso que el autor de esta obra casi no menciona, ya que la gran mayoría de las naciones europeas que se dedicaron al corso fueron reformistas: Inglaterra, Holanda, y tenemos también a la Francia calvinista. De esta manera, considero que el conflicto religioso en el que se vio envuelta Europa occidental a partir del siglo xvi¹ ayudaría a comprender parte de la complejidad del fenómeno del que se ocupa Reichert, ya que contribuye a explicar la actitud hostil de ciertos Estados europeos hacia España, misma que se tradujo, entre otras cosas, en el ataque a las embarcaciones católicas que cruzaban el Atlántico cargadas de las riquezas americanas.

No obstante, tenemos que una aportación importante de este trabajo es que contraviene la idea generalizada de que el gobierno de los últimos Austrias en la monarquía española significó un periodo de estancamiento, pues el autor propone y comprueba que a lo largo del siglo xvii la corona fue capaz de conseguir la nada fácil tarea de defender sus posesiones ultramarinas mediante un gran esfuerzo tanto económico como social en los virreinos de Nueva España y de Perú.

En ese sentido, vale la pena mencionar que autores clásicos como Irving Leonard (1986, p. 56) consideran que si bien la primera parte del siglo xvii implicó para el imperio español el siglo de oro del arte (particularmente de las letras), esto se produjo en detrimento de otros aspectos, como el económico. Así, Leonard apunta que aunque hacia comienzos del siglo xvii España era todavía un imperio poderoso y espléndido, las constantes guerras intestinas, la emigración y el retiro a los claustros aniquilaron su potencial humano y desangraron a la nación que económicamente hablando estaba casi en bancarota (Leonard, 1986, p. 61). Además, este autor afirma respecto a uno de los últimos Austrias en el trono: “El rey Felipe III, débil, indeciso y

¹ Irving Leonard (1986). *La época barroca en el México colonial*. México: FCE.



fanático, carecía del carácter resuelto que tuvo su padre y gustosamente delegó su poder en [una serie de] favoritos irresponsables (1986, pp. 61-62). A esta nada halagüeña opinión del monarca, Reichert opone que durante su reinado los gastos para las fortificaciones en el entorno gran Caribeño llegaron al nivel más alto de todo el siglo XVII, lo que se tradujo en un esfuerzo defensivo exitoso. De hecho, Leonard supone que el resplandor de las letras y las artes barrocas cegó a la corte de Madrid, que ignoró la realidad (1986, p. 64). Pero gracias al trabajo de Reichert comprendemos que los miembros de esta casa real no estaban al margen ni eran ajenos a la importancia de conservar su imperio americano, y vemos cómo actuaron en consecuencia implementando una política defensiva acertada, hecho hasta ahora prácticamente ignorado, pues considero que las citadas reflexiones de Leonard han prevaecido en la historiografía sobre el periodo, con lo que la investigación que ahora nos ocupa implica una verdadera contribución para tener un conocimiento más preciso y equilibrado de aquella época.

Otro aspecto a considerar respecto de este trabajo es que demuestra que durante el siglo XVII la corona española utilizó buena parte de los recursos provenientes de América para sufragar los gastos de los conflictos bélicos europeos en los que se vio involucrada,² mientras que, gracias a los estudios de otros investigadores, resulta claro que la política imperial española dio un giro a partir del siglo XVIII por la necesidad de costear las campañas en defensa de sus posesiones americanas, y en consecuencia ese dinero se invirtió en el propio continente. Esto a pesar de que el estudio expone con detalle la gran cantidad de recursos que tuvo que invertir la monarquía española durante el siglo XVII en la defensa de sus presidios y fortalezas en el Gran Caribe a partir de los situados provenientes de los dos grandes virreinos.

De esta manera, se debe considerar que en la citada centuria la región del Circuncaribe se convirtió en la frontera imperial y en el baluarte defensivo del virreinato novohispano, por lo que estos puntos manifestaron una fuerte dependencia hacia los recursos provenientes de Nueva España, sobre todo en el aspecto del financiamiento de tropas y fortificaciones. Sin embargo, este virreinato no siempre pudo costear la defensa de toda la zona, por lo que en determinados periodos y en forma extraordinaria algunos de los pre-

² Guerra de los Treinta Años (1618-1648), guerra de Independencia de Portugal (1640-1688), guerra con Francia ((1635-1659), guerra Anglo-Española (1655-1660), además de las sublevaciones de Cataluña, Sicilia, Nápoles y Cerdeña.



sidios, como el de San Agustín de la Florida, Santiago de Cuba y Puerto Rico, por citar algunos ejemplos, dependieron de los situados procedentes de Perú.

Ahora bien, el escaso interés que demostró la corona española por proteger las Antillas menores, principalmente debido a su escasez de recursos naturales, propició que estas fueran ocupadas por extranjeros, quienes desde comienzos del siglo xvii las convirtieron en sus dominios y en bases para sus actividades de contrabando y piratería en el Gran Caribe.

Durante el siglo xvi el oro y la plata americanos financiaron las guerras en las que se vio envuelta España en Europa. Así, a partir de 1540, cuando empezaron a producirse los pillajes de los corsarios franceses, la corona tuvo que poner atención en la defensa de sus posesiones americanas. Desde entonces, la política defensiva de las colonias ultramarinas quedó a cargo del Consejo de Indias.

El primer plan de defensa fue hecho en los tiempos de Felipe II y se debió a los ataques encabezados por sir Francis Drake entre 1585 y 1604, quien saqueó Santo Domingo, Cartagena y San Agustín de Florida, además de bloquear La Habana en varias ocasiones. Pero la defensa de las Indias no se limitó a la construcción de fortalezas, castillos y murallas, sino que incluyó la seguridad en las rutas marítimas. Así, se estableció un sistema de flotas anuales escoltadas por galeones armados.

En este trabajo el autor presenta una caracterización de los presidios del Golfo Caribe que dependían del virreinato de Nueva España, e incluye una relación del costo de sus fortificaciones, así como un análisis del total de los gastos sufragados por las cajas novohispanas para la construcción y la manutención de las fortificaciones del Gran Caribe. En esta pormenorizada relación destaca el caso de Cuba, la importancia de su principal puerto radicó en que fue el punto de reunión de las formaciones navales procedentes de los dos virreinos en el tornaviaje a España. Las paradas en La Habana fueron obligatorias a partir de 1564, cuando se impuso como punto de pertrecho, y desde entonces el lugar se convirtió en el centro receptor de las riquezas americanas destinadas a la metrópoli. Por eso mismo, la ciudad fue saqueada y estuvo amenazada constantemente por piratas y filibusteros; así fue como se levantaron tres posiciones defensivas en la costa cubana.

Por su parte, Puerto Rico fue considerado la frontera imperial entre las Grandes y las Pequeñas Antillas. San Juan, la capital, también se convirtió en punto de escala para las flotas españolas en sus viajes a Nueva España y a Tierra Firme. Esto lo confirma el autor novohispano Carlos de Sigüenza y Góngora, quien escribió sobre esta isla: “[La hacen] célebre los refrescos que



hallan en su deleitosa aguada cuantos desde la antigua navegan sedientos a la Nueva España; la hermosura de su bahía; lo incontrastable del Morro que la defiende; las cortinas y baluartes coronados de artillería que la aseguran.”³

Reichert también examina la forma en que fueron invertidos los recursos procedentes de Nueva España en el Gran Caribe. Asimismo, ofrece un resumen del financiamiento militar procedente del virreinato novohispano destinado a la manutención y defensa de sus fronteras durante el gobierno de los últimos Austrias en la corona española.

Para concluir con la presente reseña, sólo me resta apuntar que este estudio se detiene en el análisis de los problemas que causaban los retrasos en el envío del dinero novohispano y cómo los solucionaron las autoridades reales de las islas antillanas y de la Florida. Además, presenta una descripción del sistema de distribución y transporte de los situados en la región del Gran Caribe.

En suma, el trabajo de Reichert ofrece una visión de conjunto y pormenorizada sobre el Gran Caribe y su entorno durante el siglo XVII, destacando su importancia en la estrategia defensiva colonial española. Dada la escasez de investigaciones que se ocupan de la citada centuria, esta obra constituye una verdadera aportación al tema y se convierte en referencia obligada para todos los estudiosos del periodo.

MARÍA EUGENIA CLAPS ARENAS
Centro de Estudios Superiores de México y
Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes

